



CNEL EP- UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO

NOTIFICACIÓN

**A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL
SEÑOR ARTEAGA CORREA JOSE RAMON**

Por medio del presente aviso, se notifica a los herederos presuntos y desconocidos del señor **JOSE RAMÓN ARTEAGA CORREA**, para que, dentro del término de veinte (20) días, contados a partir de la publicación del presente, comparezcan ante el Departamento de Talento Humano de CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, ubicado en las calles 17 de septiembre y Ambato, de esta ciudad, portando los instrumentos que acrediten legal y debidamente su calidad de herederos.

Lo anterior, en razón de que en esta dependencia se encuentra en trámite el proceso de pago de valores por liquidación y demás beneficios sociales que correspondan, conforme a la normativa legal vigente.


Mgs. Byron Antonio Bustamante Sabando
Líder de Talento Humano, Encargado
CNEL EP- Unidad de Negocio Milagro